

Fecha de presentación: junio, 2022, Fecha de Aceptación: agosto, 2022, Fecha de publicación: noviembre, 2022

23

ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE EL DERECHO DE LOS ADULTOS MAYORES

EDUCATIONAL ACTIVITIES TO INCREASE THE KNOWLEDGE OF THE UNIVERSITY STUDENTS ON THE RIGHT OF THE BIGGEST ADULTS

Jessica Johanna Santander Moreno¹

E-mail: ut.jessicasm33@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7346-5384>

Beatriz Del Carmen Viteri Naranjo²

E-mail: ur.beatrizviteri@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4321-2658>

Nelly Valeria Vinueza Ocho³

E-mail: ub.nellyvinueza@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1348-5620>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes Tulcán. Ecuador

²Universidad Regional Autónoma de Los Andes Riobamba. Ecuador

³Universidad Regional Autónoma de Los Andes Babahoyo. Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Santander Moreno, J. J., Viteri Naranjo, B. C. del. & Vinueza Ocho, N. V. (2022). Actividades educativas para incrementar el conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores. *Revista Conrado*, 18(89), 227-234.

RESUMEN

En Latinoamérica cada vez más existe un incremento de la esperanza de vida de las poblaciones. Es por ello que aumentan las poblaciones de adultos mayores, lo cual ocasiona que este grupo etario sea de interés investigativo en el campo del derecho. Es por ello constituye una necesidad investigativa para la ciencia actual. Sobre los argumentos anteriores el presente trabajo tiene como objetivo diseñar actividades educativas para incrementar el conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores. La cual se desarrolló en una muestra de estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, para su materialización se emplearon métodos teóricos, empíricos y matemáticos estadísticos. Se diseñaron un total de 17 actividades educativas y luego de su implementación se observaron mejoras significativas en la muestra estudiada.

Palabras clave:

Actividades educativas, estudiantes universitarios, derecho, adultos mayores

ABSTRACT

In Latin America more and more an increment of the hope of the populations' life exists. It is for it that the biggest populations of adult's increase, that which causes that this group spared is of investigative interest in the field of the right. It is for it constitutes it an investigative necessity for the current science. On the previous arguments the present work has as objective to design educational activities to increase the knowledge of the university students on the right of the biggest adults. Which was developed in a sample of students of the career of right of the Autonomous Regional University of the Andes, for their materialization statistical theoretical, empiric and mathematical methods were used. They were designed a total of 17 educational activities and after their implementation significant improvements were observed in the studied sample.

Keywords:

Educational activities, university students, right, bigger adults

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento es un proceso natural, gradual e individual. La vejez es una etapa de la vida acompañada por una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales que merecen atención de las instituciones del Estado y la comprensión de la sociedad en su conjunto. Es por ello por lo que muchos autores como (Zarzosa & Castro, 2006; Sariago, 2014; Escalante, 2015) consideran que la investigación y atención a personas de este grupo poblacional se convierte en un problema multidimensional y multifactorial.

En por ello que (Hoskins & Mende, 2005), el envejecimiento es un fenómeno que se manifiesta, en mayor o menor grado, en todos los países; esto provoca un incremento en el número y proporción de las personas agrupadas en la denominada categoría de adultos mayores.

Según los estudios demográficos de la actualidad, la centuria pasada legó a la humanidad la posibilidad cierta de perdurar, a tal punto que hoy, siglo XXI, el envejecimiento es considerado tanto un fenómeno global, como multi-generacional y está caracteriza por varios rasgos (Dabove, 2008; Dabove, 2016).

Por otra parte, según describe (Balbuena, 2017) Naciones Unidas ha considerado necesario elaborar, a través de distintos organismos, políticas generales que vayan en beneficio directo de las condiciones de vida de estas personas. Se destacan los planes y programas emprendidos a nivel mundial por la UNESCO, en el área de la cultura y la educación, y los desarrollados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que han puesto especial énfasis en la salud preventiva, en beneficio de una mayor expectativa de vida.

Es por ello que, (Durán & Chávez 1997), consideran que en el siglo XIX surgen la geriatría y la gerontología, y comienza el interés en el estudio científico de la etapa final de la vida, centrado en los cambios y enfermedades que se consideran característicos de la vejez. Aunque estas ciencias han profundizado en diversas áreas de los adultos mayores aún se requiere ofrecerle un mayor enfoque al campo del derecho que este grupo de personas.

En concordancia con lo anterior este grupo etario tiene un grupo de derechos que no siempre son respetados por sus convivientes y la población en general. Es por ello que el estudio del derecho de los adultos mayores se convierte en una temática muy interesante y demandada por la comunidad científica actual.

El Derecho de la Vejez, denominado también Derecho de la Ancianidad, es una nueva especialidad transversal

destinada al estudio de la condición jurídica de las personas mayores, de 60 años de edad en adelante, en el derecho interno, regional e internacional. Aspectos que han sido sistematizado por investigadores como (Dabove, 2016). Los que le dan un sustento teórico importante a esta temática.

Este derecho se propone también el reconocimiento de las situaciones de aminoración, vulnerabilidad, discriminación, inestabilidad o abusos que puedan padecer estos sujetos, por el hecho de ser adultos mayores. Es por ello que el estudio de los derechos de los adultos mayores y su vulneración es un campo importante en el campo de actuación de los abogados y jueces, figuras importantes en la defensa de estos.

Otros aspectos como la discriminación en razón de edad, abandono y marginación de las y los adultos mayores constituyen una forma de maltrato, aunque muchas veces la familia y la sociedad lo ven como normal. Estos son unos de los factores fundamentales que justifican el estudio del Adulto mayor en el campo del derecho. Pues los profesionales de esta área del conocimiento son los encargados de mantener desde a ley los derechos de este grupo. Han sido ya profundizado por (Moreno & García, 2022).

Para tratar de evitar la vulneración de los derechos de los adultos mayores es necesario acciones educativas primero desde la familia se debe revalorizar el aporte de las personas adultas mayores dentro de la vida y economía del hogar, generar los mecanismos para que las personas adultas mayores se sientan útiles y con la posibilidad de opinar y decidir en acuerdos familiares. Mientras que en un segundo momento la sensibilización de la sociedad en general.

La Ley de la mayoría de los países de Latinoamérica reconocen como derechos humanos de las personas de 60 años o más, no limitados en número, dentro de estos sobresalen:

- A la salud, la alimentación y la familia
- A la educación
- A la asistencia social
- A la participación
- De la denuncia popular
- De acceso a los servicios, entre otros

Por otra parte, la Convención Interamericana de Protección de los Derechos de los Adultos mayores a través de la Ley 27360 promoverá:

- Instancias públicas especializadas en la protección y promoción de los Adultos Mayores.
- Amplia participación de la sociedad civil en la elaboración, aplicación y control de Políticas Públicas y legislación dirigida a la implementación de la Convención.

En concordancia con lo antes abordado se puede plantear que esta temática es necesaria en aras de potenciar el conocimiento de diversos grupos poblaciones, donde se le debe ofrecer un enfoque educativo en aras de sensibilizar a la sociedad con los derechos de los adultos mayores.

Para conocer el estado inicial de la temática se realiza un diagnóstico a estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (Uniandes), donde se aplicaron métodos como la encuesta, observación no participante y revisión de documentos y se identificaron algunas limitaciones que lastran esta temática donde sobresalen:

- Pobre conocimiento de los estudiantes sobre los derechos de los adultos mayores en el Ecuador
- No se aprovechan suficientemente las potencialidades educativas para la sensibilización de los estudiantes universitarios de derecho con la necesidad de profundizar en el estudio de los derechos de los adultos mayores.

En concordancia con lo anterior se identifica el siguiente problema de investigación ¿cómo incrementar el conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores?

Para darle solución a este problema se formula como objetivo de la investigación el siguiente: diseñar actividades educativas para incrementar el conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores.

MATERIALES Y MÉTODOS

Metodología

Se desarrolla una investigación con un enfoque mixto, que asume elementos del paradigma cuantitativo y cualitativo. Además, de un diseño pre-experimental Figura 1 mediante el cual se determina el estado real del conocimiento de los estudiantes (pretest), luego se introducen las actividades educativas y después se vuelve a determinar el estado de los estudiantes universitarios de la carrera de derecho (postest), todo ello siguiendo las recomendaciones de (Estévez, 2004); (Mallick & Pramanik, 2020). La investigación tuvo una duración de seis meses de septiembre de 2021 a marzo de 2022.

Durante el estudio siempre se respetó los valores éticos tanto a los estudiantes universitarios como los profesores, además en la implementación de la investigación no propició afectaciones ni entropías en el proceso de enseñanza aprendizaje, ni las dinámicas cotidianas de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (Uniandes).



Figura 1 Representación esquemática del diseño pre-experimental utilizado

Fuente: contextualizado de (Filetas, 2013)

Población y muestra

Para la investigación se seleccionaron 85 estudiantes de la carrera de derecho de Uniandes. Todos seleccionados de manera aleatoria, utilizando la técnica de tómbola según describe (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006); (Alhabib, et al., 2018; Rehman & Gulistan, 2022).

La muestra estuvo constituida por 28 estudiantes del sexo femenino y 57 del masculino. Con una edad promedio de 25,9 años, todos con el primer año de la carrera aprobado. Además, firmaron el consentimiento informado donde

dieron su consentimiento con la divulgación de los resultados. Según los postulados de la declaración de Helsinki para la experimentación con seres humanos.

Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron un conjunto de métodos y técnicas investigativas, tanto del orden teórico, como empírico y matemáticos estadísticos. Los mismos serán explicitados a continuación.

Teóricos

El inductivo-deductivo: para el procesamiento de la información, la interpretación de los resultados y elaboración de las conclusiones sobre los fundamentos que posibilitan comprender el derecho de los adultos mayores, así como la determinación de los aspectos esenciales de las actividades educativas elaboradas.

El analítico-sintético: para hacer inferencias y generalizaciones de las consideraciones teóricas que sustentan el derecho de los adultos mayores, valorar la experiencia en la aplicación de las actividades educativas elaboradas a partir de las cuales se deducen nuevas conclusiones lógicas.

Empíricos

Análisis documental: facilitó conocer lo normado en relación el derecho de los adultos mayores, regulaciones de funcionamiento del gobierno, los planes de estudio de la carrera de derecho de la Uniandes, así como otros documentos metodológicos de interés para la investigación.

Encuesta: para evaluar el nivel de conocimiento de los estudiantes universitario de la Uniandes respecto al derecho de los adultos mayores el pre y postest que conforman la investigación. Según el diseño asumido para el desarrollo del estudio.

Observación no participante: para valorar la aplicación de actividades docentes que potencien el conocimiento de los estudiantes derecho de la Uniandes respecto a la temática investigada.

Matemáticos y estadísticos

Se empleó la estadística descriptiva particularmente la distribución de frecuencias absolutas y relativas. Donde, además, se construyeron gráficos de barras con el auxilio del Microsoft Excel.

También se utilizó la estadística inferencial, en especial la prueba no paramétrica de Wilcoxon para conocer si existe deferencia significativa en ambos momentos de la investigación. Este procesamiento se realizó con el software

SPSS (Statistical Package for the Social Sciencie) para Windows versión 20.0.

Ejemplo de las actividades educativas elaboradas

Durante la investigación se elaboraron un total de 17 actividades educativas, que se distribuyen con tres núcleos fundamentales de conocimiento. El primero orientado a las leyes que protegen al adulto mayor, el segundo dirigido a los principales hechos de vulneración de derechos de los adultos mayores y el tercero sobre los procederes metodológicos para el trabajo con el derecho de los adultos mayores.

La estructura de las actividades es sumida de (Ramírez, Bueno & Gordo, 2016), donde a manera de ejemplificación Tabla 1 se presenta una actividad perteneciente al primer núcleo de contenido.

Tabla 1 Ejemplo de una de las actividades educativas elaboradas

Objetivo	Dotar de conocimiento a los estudiantes universitarios sobre las principales leyes que sustentan el trabajo con el derecho de los adultos mayores
Medios a utilizar	Computadoras, impresoras, lápiz, papel, sillas y mesas
Descripción	- Realice una exploración sobre cuáles son las principales leyes y convenciones que protegen los derechos de los adultos mayores a nivel internacional y en la República del Ecuador. -Se fomenta un debate sobre el contenido anterior - Se aclaran cuáles son los derechos fundamentales de los adultos mayores en la República del Ecuador - Se realiza un conversatorio sobre la Constitución de la República del Ecuador y su relación con la temática investigada.
Evaluación	Se realizará a través de las siguientes preguntas de autocontrol ¿Mencione las principales leyes y convecciones que protegen al adulto mayor? ¿Cuáles son los derechos fundamentales de los adultos mayores? ¿Cómo valoran ustedes el contenido de la Constitución de la República del Ecuador referente al derecho de los adultos mayores?

RESULTADOS

En este apartado de la investigación se presentan los resultados obtenidos en la misma siguiendo la lógica del diseño pre-experimental que aparece en la figura 1 de la presente investigación. Para poder continuar con el mismo se inicia con la declaración de la hipótesis de trabajo que esta se orienta hacia: La aplicación de actividades educativas propiciará el incremento del conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores.

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los dos momentos del diseño para ello se utiliza la estadística descriptiva. Donde se valora en cantidad y porcentaje cada una de las respuestas de la encuesta aplicada.

Pregunta 1. Estudian o conocen ustedes las leyes que protegen al adulto mayor

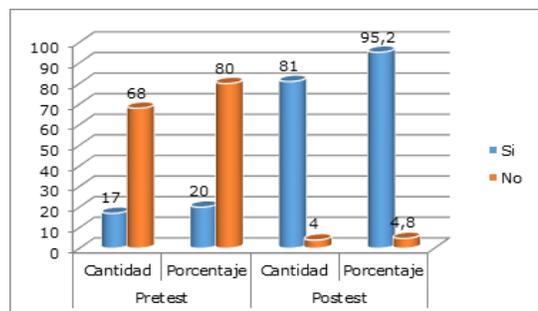


Figura 2. Resultados de los dos momentos de la investigación de la pregunta 1.

En la Figura 2 se realiza una comparación entre ambos momentos de la investigación del resultado de la pregunta 1 de la encuesta aplicada a los estudiantes. Donde se observa que en el pretest son bajos los conocimientos. Pues solo 17 estudiantes universitarios para un 20% de la muestra manifestó si conocer las leyes que protegen al adulto mayor. Mientras que una gran mayoría refirió lo contrario, pues 68 de ellos para un 80% no las conocen.

Sin embargo, una vez aplicadas las actividades educativas se observaron incrementos importantes. Pues la mayoría de los estudiantes universitarios encuestados, 81 para un 95,2% de la muestra refirieron que si los conocían. Mientras que solo un pequeño grupo de 4 estudiantes para un 4,8% refirió no conocerlos. Como se evidencia en los análisis antes realizados existió un incremento después de aplicar la propuesta presentada.

Pregunta 2. Conocen ustedes los principales hechos de vulneración de derechos de los adultos mayores

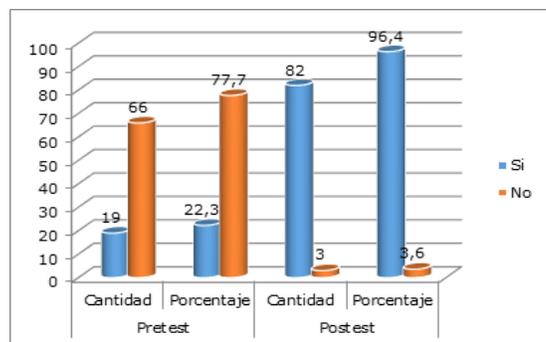


Figura 3. Resultados de los dos momentos de la investigación de la pregunta 2.

En la Figura 3 se ilustran los resultados de la pregunta de igual número en ambos momentos de la investigación. Donde se puede observar que en el pretest al igual que en la pregunta anterior, solo una minoría de 19 estudiantes para un 22,3% si conocen los principales hechos de vulneración de derechos de los adultos mayores. Mientras que una notable mayoría de 66 estudiantes para un 77,7% no las conocen.

Una vez instrumentadas las actividades educativas de esta investigación se observaron mejoría en el posttest, pues la mayoría de los estudiantes encuestados 82 para un 96,4% refirieron si conocer el contenido de esta pregunta. Solo una minoría de 3 estudiantes para un 3,6% de la muestra refirió que no. Lo cual hace evidente el efecto positivo de esta propuesta.

Pregunta 3. Conocen ustedes los procederes metodológicos para el trabajo con el derecho de los adultos mayores

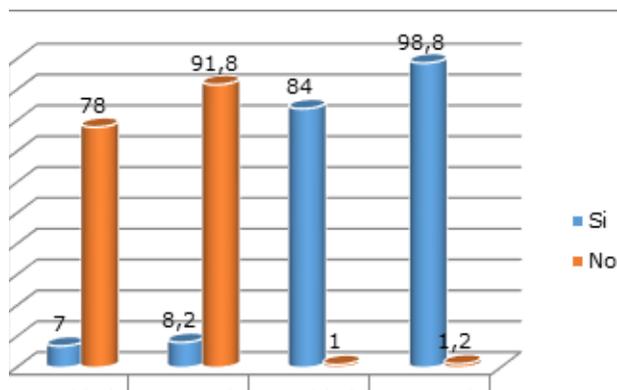


Figura 4. Resultados de los dos momentos de la investigación de la pregunta 3.

En la Figura 4 se muestran los resultados de la pregunta de igual número de la encuesta aplicada a los estudiantes universitarios investigados. Donde al igual que las preguntas anteriores antes de aplicar las actividades educativas se evidencian pocos conocimientos de los procederes metodológicos para el trabajo con el derecho de los adultos mayores. Pues solo 7 estudiantes para un 8,2% refirieron si conocerlos y los restantes 78 para un 91,8% manifestaron no conocerlos.

Una vez implementadas las actividades educativas se observó una transformación importante en la muestra en estudio. Pues una mayoría notable de 84 estudiantes para un 98,8% manifestó si conocer los procederes. Mientras que solo 1 estudiante para un 1,2% refirió lo contrario. Esto hace evidente que las actividades educativas son efectivas en la muestra estudiada.

Para conocer si los incrementos antes mencionados son significativos se acude a la estadística inferencial,

particularmente a la prueba no paramétrica de Wilcoxon Tabla 2. Para ello existió el auxilio del procesamiento SPSS versión 20.

Tabla 2. Resultados de la prueba no paramétrica de Wilcoxon

Procesamiento: SPSS versión 20

Rangos				
		N	Rango promedio	Suma de rangos
Leyes después - Leyes antes	Rangos negativos	0a	,00	,00
	Rangos positivos	64b	32,50	2080,00
	Empates	21c		
	Total	85		
Vulneración después - Vulneración antes	Rangos negativos	0d	,00	,00
	Rangos positivos	63e	32,00	2016,00
	Empates	22f		
	Total	85		
Procederes después - Procederes antes	Rangos negativos	0g	,00	,00
	Rangos positivos	77h	39,00	3003,00
	Empates	8i		
	Total	85		

Tabla 3 Nivel de significación de la prueba no paramétrica de Wilcoxon

Procesamiento: SPSS versión 20

Estadísticos de contraste a			
	Leyes después - Leyes antes	vulneración después - Vulneración antes	Procederes después - Procederes antes
Z	-8,000b	-7,937b	-8,775b
Sig. asintót. (bilateral)	,000	,000	,000
a. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon			
b. Basado en los rangos negativos.			

Para conocer el nivel de significación Tabla 3 de los resultados obtenidos, se empleó prueba no paramétrica de Wilcoxon, pues los datos no se encuentran normalmente distribuidos, al obtener lo procesado por el SPSS para Windows. Una vez tabulados los datos, se compararon los resultados de ambos momentos (momento inicial (MI) y momento final (MF)). Se contrastaron las hipótesis estadísticas que se formularon de la siguiente manera:

Ho: el incremento del conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores no depende de las actividades educativas ($MF \leq MI$).

Hi: el incremento del conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores depende de las actividades educativas ($MF > MI$).

Los rangos de signos muestran un nivel de significación estadística por debajo de 0,05 luego de comparar los resultados $MF \geq MI$, con el 100 % de los estudiantes analizados Tabla 2. Lo cual denota que existió cambio de signo en cada uno de los casos estudiados, al valorar el Estadígrafo de Prueba (Z), expresa una posición favorable superior al momento final, desde una significación bilateral de P 0,00 (Tabla 3), basada en rangos negativos por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho).

Sobre la base anterior entonces se confirma la hipótesis de trabajo que La aplicación de actividades educativas propiciará el incremento significativo del conocimiento de los estudiantes universitarios sobre el derecho de los adultos mayores.

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Al valorar algunos de los autores que han sistematizados contenidos del derecho de los adultos mayores. Se parte de los expresado por (Alexy, 1993), quien en su obra Teoría de los derechos fundamentales, deja claro y explícito la necesidad de profundizar en los derechos humanos de las personas adultos mayores. Esta obra fue un importante antecedente que crea las bases teóricas tenidas en cuenta en la presente investigación, que a su vez ratifica que aún existen grupos poblacionales que presentan poco conocimiento de estos. Como se reflejó al inicio de nuestra investigación y que se transformó por las actividades educativas propuestas.

Por otra parte, (Ciuro, 1995), en su investigación realizó una comparación jusfilosófica del Derecho de Menores y el Derecho de la Ancianidad, este estudio ratificó la necesidad de seguir profundizando en los derechos de los adultos mayores, por lo que se reconoce la actualidad y pertinencia del tema tratado. Sin embargo, la principal diferencia con nuestro estudio es que no se abordó a los estudiantes universitarios como un eje importante y transformador mediante la acción educativa de estos.

El autor (Di Tullio, 2008), realizó una investigación donde profundizó en el derecho alimentario de los ancianos. Cuyos resultados evidenciaron la vulneración de uno de los principales derechos de los adultos mayores. Este estudio aportó un grupo de postulados importantes, sin embargo, solo se centró en analizar uno de los derechos de los adultos mayores. Por lo que no abordó desde la

perspectiva del componente educativo de proceso de formación de los abogados y jueces.

Por su parte estudios de la (CEPAL, 2010), que se debe potenciar la atención a los derechos humanos de los adultos mayores pues existe un alto grado de envejecimiento demográfico en varios países de la región Latinoamericana que además están afrontando crisis en distintas áreas, como la seguridad social, la salud y la atención familiar. Aspectos que propician la vulneración de sus derechos fundamentales. Esta investigación es una justificación de la necesidad de realizar estudios en este campo. Motivado en ella se realizó la presente investigación y sus resultados son similares a este estudio con la diferencia en que la muestra no fueron estudiantes universitarios de la carrera de derecho, ni que todos los aspectos valorados en los dos momentos de la investigación los resultados fueron significativos como en nuestro caso.

Los estudios de (Dabove, 2016), abren nuevos horizontes en la investigación de esta temática, pues les ofrece un enfoque bioético a los derechos humanos de las personas mayores. Estos aportes teóricos contribuyen a ofrecer un marco conceptual a la temática abordada. No obstante, se diferencia de nuestra investigación en que fue un trabajo teórico, por lo que no implementó propuesta alguna. Por lo que los resultados obtenidos en nuestro estudio pueden ser valorados como una ratificación práctica de los sistematizado por este autor.

CONCLUSIONES

En correspondencia con los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan en el estudio de los derechos fundamentales del adulto mayor y su vínculo con la formación universitaria de abogados se evidencia la existencia de insuficiencias que lastran esta temática desde una perspectiva educativa.

Los resultados obtenidos luego de la aplicación de las actividades educativas elaboradas corroboran la efectividad de la propuesta, pues se evidenció una diferencia significativa entre el pre y postest lo cual denota la validez de los resultados presentados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexy, R. (1993). Teoría de los derechos fundamentales (Garzón Valdés, E. trad.). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales
- Alhabib, M. Ranna, H. Farah and A. A Salama. (2018). Some neutrosophic probability distributions. Neutrosophic Sets and Systems, 22, 30-38.

Balbuena, E. (2017) La atención a la condición física del adulto mayor no incorporado al círculo de abuelos. Tesis de doctorado, publicada en la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte en la Habana, Cuba 120p

CEPAL, (2010) Población y Salud en América Latina y el Caribe. Retos pendientes y nuevos desafíos. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.

Ciuro Caldani, M. A. (1995). Comparación jusfilosófica del Derecho de Menores y el Derecho de la Ancianidad. Investigación y Docencia, (25), 17-32.

Dabove, M. I. (2016). Derechos humanos de las personas mayores en la nueva Convención Americana y sus implicancias bioéticas. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 16(1), 38-59. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/rbi.1440>.

Dabove, M. I. (julio-agosto, 2008). Derecho y multigeneracionismo: o los nuevos desafíos de la responsabilidad jurídica familiar en la vejez. *Revista de Derecho de Familia*, (40), 39-54.

Di Tullio Budassi, R. (2008). El derecho alimentario de los ancianos. *Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia*, (38), 64-82

Durán, A. & Chávez, E. (1997) *La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico*. Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas. Departamento de estudios sobre familia

Escalante, L. (2015) Evaluación de la condición física en adultos mayores practicantes sistemáticos, En *FTP UCCF "Manuel Fajardo"*: documento no publicado

Estévez Cullell, M., Mendoza Arroyo, M. & Terry González, C. (2006) *La Investigación Científica en la Actividad Física: su Metodología*. Deportes

Fleitas, I., Mesa, M. y Guardo, M. (2013). Sobre algunos métodos cualimétricos en la Cultura Física: criterio de expertos, especialistas, peritos, jueces y árbitros, usuarios y evaluadores externos. *Efdeportes*. <http://www.efdeportes.com>.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. (M. DF., Ed.)
- Hoskins, I. & Mende, S. (2005) Hacia una atención primaria de salud adaptada a las personas de edad. *Revista Panamericana Salud Pública*, 1(9) 90-98
- Mallick, R., & Pramanik, S. (2020). Pentapartitioned neutrosophic set and its properties. *Neutrosophic Sets and Systems*, 36, 184-192.
- Moreno Arvelo, P. M. & García Lara, R, (2022) El Derecho producto de la globalización: una teoría integracionista. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S4), 252-259
- Ramírez Guerra, DM, Bueno Pérez, LA; Gordo Gómez, YM (2016) La capacitación en el proceso de masificación del ajedrez en las comunidades urbanas. *Rev Ciencia y Deporte*, (1) 56-71
- Rehman A and M. Gulistan, (2022) A Study of Neutrosophic Cubic Hesitant Fuzzy Hybrid Geometric Aggregation Operators and its Application to Multi Expert Decision-Making System. *Neutrosophic Sets and Systems*, 50, 45-51
- Sariago, M. (2014) Estrategia de intervención educativa para elevar el conocimiento sobre Círculo de Abuelos en consultorios del Médico de la Familia. *Revista efdeportes* 7(1-12)
- Zarzosa, M. & Castro, E. (2006) *¿Sabemos qué significa envejecer?* Geriátrika.129p